

De la calamidad a la catástrofe. Cómo la acción de la naturaleza deviene sujeto histórico

JOSÉ PARDO TOMÁS

CSIC - Instituto Milà i Fontanals, Barcelona

Domenico Cecere, Chiara de Caprio, Lorenza Gianfrancesco, Pasquale Palmeri, eds., *Disaster narratives in Early Modern Naples. Politics, communication and culture*, Viella, Roma, 2018, 262 p. ISBN 978-88-6728-645-4.

María Dolores Lorenzo, Miguel Rodríguez y David Marcilhacy, coords., *Historiar las catástrofes*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Sorbonne Université, Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes Ibériques Contemporains, México, 2019. 384 p. ISBN 978-607-30-2583-6. Disponible en línea: https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/709/historiar_catastrofes.html

En 1729, el *Diccionario de Autoridades* definía la palabra «catástrophe» como «La última parte de la fábula, tragedia, o comedia, en la qual los enredos, marañas y suspensiones, en que ha estado el ánimo, vienen a parar en un fin alegre o triste. Es voz griega [...] La catástrophe es la vuelta de las cosas a fines apacibles, quando todos vienen a entender las cosas como passan» (tomo 2, p. 230). Nos lo recuerda en un capítulo sobre el impacto de los terremotos de 1748 y 1755 en la España de la época, Armando Alberola, sin duda uno de los historiadores que más

tiempo y talento ha invertido en el estudio histórico de los desastres, otro término cuyo recorrido histórico merece también su atención. Ciertamente, la historia de las palabras que una lengua determinada ha empleado para referirse a fenómenos extraordinarios y de enorme impacto social (demográfico, económico, político, cultural ...) causados por accidentes del clima, la tectónica de placas o la acción microbiológica es una vía rica en logros en pos del objetivo de historiar esos fenómenos.

De hecho, esta es la vía elegida por *Disaster narratives in Early Modern Naples*, uno de los dos libros colectivos que dan pie a este ensayo. Publicado en inglés por la editorial italiana Viella, está compuesto por once capítulos que, excepto uno que analiza escritos sobre las inundaciones de Tíber a su paso por Roma, giran en torno a la ciudad de Nápoles y su reino entre los siglos xv y xviii. Es obra de cuatro autoras y siete autores italianos, que, excepto una, trabajan en universidades italianas y son especialistas en lengua y literatura italianas o en historia italiana (cuatro modernistas y dos medievalistas). El hecho de que, con estos perfiles de editorial, tema, autores y disciplinas, se haya decidido publicar el libro en inglés obedece, sin duda, a la creencia de que así se consigue dar a conocer las propias investigaciones a un público más amplio, aunque también obedece quizá a la presión curricular en el actual universo académico de las humanidades, donde se ha ido imponiendo la publicación en inglés como criterio seguro de calidad e impacto internacional, a veces basado en un remedo simplista de las políticas de publicación en las ciencias experimentales. Nada tiene de extraño esto, ni en el contexto académico italiano, ni en el de otros países europeos. Pero, en este caso, hay un problema fundamental que, a mi parecer, pone en cuestión el acierto de la decisión de traducir el libro al inglés (todos los capítulos, menos el de Lorenza Gianfrancesco, la única de los once autores que trabaja en una universidad no italiana, fueron escritos en italiano). Y es que el objetivo fundamental del proyecto de investigación que da origen al libro es analizar las estrategias de comunicación y las formas textuales empleadas en el Nápoles de la Edad Moderna para narrar (anunciar, explicar, interpretar o conjurar) las catástrofes naturales que azotaban el territorio, en concreto las erup-

ciones volcánicas, los terremotos, las inundaciones, los incendios, las epidemias y las tempestades. Un objetivo que conlleva necesariamente que las fuentes históricas sobre las que se construye el armazón del libro sean textos; y textos escritos en su inmensa mayoría en italiano. Aunque en la introducción (p. 11) se dice que interesan textos e imágenes, lo cierto es que el análisis de estas está ausente casi por completo, con excepción de unos pocos grabados (seis de ellos reproducidos en pp. 181-186) en el capítulo que Lorenza Gianfrancesco dedica a las narraciones y representaciones de la erupción del Vesubio en 1631, y de algunos exvotos (cuatro se reproducen, en blanco y negro, en pp. 237-238) surgidos tras esta misma calamidad, analizados por Giovanni Gugg en el último capítulo.

La capacidad para movilizar fuentes textuales de toda índole es, sin la menor duda, la gran virtud del libro: crónicas urbanas, hojas volanderas y panfletos (magistral el análisis que Domenico Cecere hace de la narrativa moralizadora de algunos de los producidos en Nápoles en el siglo XVII, pp. 129-145); relaciones de sucesos, avisos y despachos de noticias en cancillerías y legaciones; poemas y obras dramáticas; regulaciones y discursos de propaganda política; sermones y tratados hagiográficos, escatológicos, médicos y filosófico-naturales. Decenas de escritos desfilan por las páginas del libro y son finamente analizados desde puntos de vista diversos pero complementarios: su léxico, sus estructuras narrativas, sus modos y sujetos de la enunciación, sus estrategias propagandísticas y su intencionalidad política o moralizante.

Si tenemos en cuenta esta orientación metodológica y el hecho ya mencionado de que la base documental del libro esté constituida por textos que en su inmensa mayoría fueron escritos en italiano (y los pocos que no lo están en esa lengua o en alguna de las variantes dialectales de la época lo están en latín, castellano o catalán, tres lenguas que, por razones históricas obvias, no resuenan extrañas en la historia de la ciudad y del reino de Nápoles), el resultado de la decisión de traducir al inglés el libro produce una distorsión inevitable, que alcanza proporciones de caos tipográfico y pesadilla para la traductora y para los lectores en capítulos como los de Francesco Montuori, dedicado específicamente al léxico sobre los terremotos en el reino de Nápoles entre 1456

y 1784 (pp. 40-72) y Rita Fresu sobre las «configuraciones textuales» y los «aspectos lingüísticos» de las narraciones sobre las riadas del Tíber (pp. 72-89). Una crítica que va dirigida a la decisión estratégica de publicar en inglés y a las opciones tipográficas de la edición, sin que el comentario implique una crítica a lo que ambos autores escribieron originalmente en italiano, ni a la titánica labor encomendada a la traductora, Enrica Maria Ferrara, de la que sale relativamente bien parada.

La primera sección del libro («Textual Configurations, Narrative Structures and Lexicon») trata específicamente la dimensión lingüística, léxica y narratológica de la literatura sobre desastres. Se abre con un primer capítulo, a cargo de una de las coeditoras del volumen, Chiara De Caprio, «Narrating Disasters: Writers and Texts Between Experience and Narrative Discourse» (pp. 19-40) que es una suerte de introducción acerca de los métodos de investigación y las aproximaciones teóricas adoptadas en el volumen. Se centra en dos momentos históricos del reino napolitano: para el primero, la llamada «era aragonesa» (1443-1503), utiliza fundamentalmente las *relazioni*, crónicas manuscritas sobre acontecimientos en la capital y en el reino; para el segundo, el virreinato de la monarquía hispánica, utiliza los numerosos textos (impresos en su mayoría) surgidos como consecuencia de tres catástrofes acaecidas durante el siglo XVII: el terremoto de la Puglia de 1627, la erupción del Vesubio de 1631 (motivo de una auténtica *textual explosion*, como iremos viendo) y el terremoto de Nápoles de 1688. La autora resalta en su análisis cuatro características que reaparecerán una vez tras otra en el análisis de los casos abordados en el resto de los capítulos: la variedad formal, de intención y de audiencia; la repetición de fórmulas y lugares comunes, como el uso preferente de determinados adjetivos para calificar las calamidades; las estrategias sobre la voz narrativa, como, por ejemplo, la oscilación en el uso de la primera persona; y la focalización sobre el elemento emocional, orientada gracias a lo que en expresión afortunada De Caprio denomina la sobredescripción sensorial de la calamidad y sus consecuencias. Se trata sin duda del capítulo clave para entender el marco metodológico y las vías de conocimiento acerca de la historicidad de las catástrofes napolitanas en la Edad Moderna por las que transcurre la totalidad del libro.

El capítulo 2, de Francesco Montuori, como ya apuntamos, reconstruye el léxico sobre los desastres, a partir de los términos usados, tanto en italiano como en los ricos y variados dialectos hablados entonces en el reino napolitano («Voices of the ‘totale eccidio’: On the Lexicon of Earthquakes in the Kingdom, 1456-1784», pp. 41-72). Se trata de un capítulo más centrado en la historia de las palabras, en el léxico y sus variantes para designar el acontecimiento «terremoto», junto a los adjetivos para describirlo, siempre en Nápoles, pero ahora en escala temporal de larga duración. Elige para ello catorce textos, que abarcan desde mediados del siglo xv hasta finales del siglo xviii, para analizar esos cambios léxicos para nombrar el terremoto, su calificación y sus efectos.

También hemos adelantado ya que el capítulo tercero («‘The Water Ran with Such Force’: The Representation of Floods in the Early Modern Era: Textual Configurations, Conceptual Models, Linguistic Aspects», pp. 73-89), a cargo de Rita Fresu, es el único que se aleja del marco territorial fijado en el libro, para trasladarse a la Roma del Cinquecento y al azote que suponían las crecidas y desbordamientos del río Tíber a su paso por la ciudad papal. La autora analiza el reflejo de estas calamidades en los *avvisi*, poniendo de relieve las técnicas narrativas y los rasgos estilísticos de este material impreso. Aunque la breve explicación para justificar la irrupción del Tíber y de la Roma del siglo xvi en este libro napolitano no resulta muy satisfactoria, lo que sí es común y coherente con el conjunto es la finura de los recursos para el comentario textual, centrado en el análisis formal de la lengua usada en las fuentes para narrar la catástrofe que suponen las riadas tiberinas entre 1530 y 1598: narración, uso de la lengua para fabricar su representación, mediante las variantes dialectales, pese a la progresión del toscano como estándar; y, de nuevo, la repetición de fórmulas y lugares comunes. Junto a ello, también, la parquedad a la hora de abordar el impacto urbano, social y político de los desastres. Algo que el volumen deja para los capítulos de la segunda sección.

En efecto, esta segunda sección («Communities in Fear. Reporting Disasters in Chronicles and Petitions») contiene dos capítulos con sendos estudios de caso acerca del impacto de específicos desastres en las comunidades urbanas y rurales del territorio napolitano, buscando di-

námicas políticas en las quejas y peticiones elevadas a las autoridades del reino por parte de esas comunidades. El capítulo cuarto, a cargo de Pierluigi Terenzi, pone de relieve las conexiones entre terremotos y peste en escritos políticos e históricos del área de L'Aquila a final de la Edad Media («Earthquakes, Society and Politics in L'Aquila in the Fourteenth and Fifteenth Centuries», pp. 93-108). Y el capítulo quinto, de Francesco Senatore, coloca —por primera pero no única vez en el volumen— el desastre epidémico en el centro del foco de su análisis («Survivors' Voices: Coping with the Plague of 1478-1480 in Southern Italian Rural Communities», pp. 109-126). Terenzi analiza material de archivo inédito sobre desastres en L'Aquila durante el período aragonés, centrándose en las quejas de las *universitates*, las cartas de la cancillería y otros escritos oficiales.

La tercera sección del libro, la más variada y extensa (cuatro capítulos) continúa en la línea del análisis de la producción textual al socaire de los desastres, pero mucho más centrada en la articulación de los textos como propaganda y en su correlato inseparable, la articulación de un discurso expresión del disenso político, crítico en los momentos de calamidad. Esta lectura política de los textos sobre desastres pone de relieve la fuerza de los estereotipos creados a lo largo de tres siglos de soberanía hispánica sobre el reino, sus provincias y su capital, el juego de lealtades y traiciones, puestas a prueba con cada una de las calamidades que caen periódicamente sobre el territorio y sus pobladores, poniendo de relieve a través de la propaganda las diferencias internas y las oscilaciones de los conflictos internos en las mismas élites gobernantes. En este cuadro resulta especialmente esclarecedor el ya mencionado capítulo de Domenico Cecere («Moralising Pamphlets, Calamities, Information and Propaganda in Seventeenth-Century Naples», pp. 129-145), que lleva a cabo una comparación entre diversos géneros textuales en latín, italiano y castellano, para reconstruir los comportamientos de las élites políticas y eclesiásticas de la capital durante los desastres.

Igual de interesante y de convincente en su interpretación del sentido de la construcción de una imagen política de Nápoles basada en la reacción de las autoridades ante las catástrofes resulta el capítulo sépti-

mo («The Portrait of Catastrophe: The Image of the City in Seventeenth-century Neapolitan Culture», pp. 147-161). Corre a cargo de Gianfranco Alfano y se centra en la imagen política de la capital del reino napolitano en las décadas centrales del Seiscientos. La delinea a base de analizar textos en prosa y en verso, pero también ceremonias y sermones, sobre —de nuevo, como era de esperar— la erupción del Vesubio en 1631, pero también con incursiones hacia la revuelta de Masaniello y la efímera república napolitana de 1647-1648 (que la propaganda posterior leerá como catástrofe política en sí misma) y hacia el estallido de la peste de 1656, una catástrofe biológica en la que el hambre y la carestía vuelven a mostrar su potencial explosivo en lo social, aunque no llegara a estallar una revuelta triunfante como la de nueve años antes, aprendida la lección por parte de las autoridades.

La erupción del Vesubio de 1631 vuelve a ser la gran protagonista en el capítulo octavo («Narratives and Representations of a Disaster in Early Seventeenth-century Naples», pp. 163-186). Obra de la otra coeditora del libro, Lorenza Gianfrancesco, introduce en la lectura interpretativa —como ya adelantamos— alguna imagen (grabados en algunos impresos que narran la erupción) y no exclusivamente textos. De hecho, el amplio material visual y textual generado en torno a la erupción del Vesubio de 1631 hubiera dado ya por sí solo para una monografía contundente. Lo mismo cabría decir de otra de las calamidades del Seiscientos napolitano: la peste de 1656. A ella está dedicado el capítulo 9, a cargo de Silvana D'Alessio («On the Neapolitan Plague of 1656: Expedients and Remedies», pp. 187-204). La autora analiza un amplio conjunto de escritos producidos durante e inmediatamente después de la epidemia, buscando las diferentes estrategias desplegadas por las autoridades para combatir la enfermedad y las reacciones suscitadas en la población, pero también entre los expertos que, precisamente ante hechos como estas calamidades, afianzaban su posición como tales y se construían ese complejo estatus de expertos. En efecto, D'Alessio se ocupa también del debate médico en torno a la peste y cómo la condición pública de esa controversia favoreció, por ejemplo, a la iatroquímica frente a la medicina galénica. Excelente idea que se afianza cuando se la conecta con la larga tradición napolitana en prác-

ticas y generación de conocimiento en torno a la alquimia, la destilación y la manipulación de la materia, una tradición experimental que llegó a constituir una seña de identidad de los cultivadores científicos napolitanos, incluso más allá de los límites de la monarquía hispánica y su mosaico de territorios.

La cuarta y última sección del libro («A City Under Siege. Rituals and Saints' Protection in Early Modern Neapolitan Culture») vuelve la mirada a la dimensión religiosa que tradicionalmente se asocia a los desastres naturales. Está integrada por dos capítulos que, si bien no introducen el tema porque ya ha ido surgiendo en alguno de los capítulos anteriores, sí centran la atención en las prácticas creenciales y devocionales marcadas por la experiencia en torno a las catástrofes padecidas por la población. En el primero (el décimo del volumen, «Protecting the Faithful City: Disasters and the Cult of the Saints, Naples 1573-1587», pp. 207-220), Pasquale Palmieri examina una parte del extenso corpus de literatura hagiográfica para analizar cómo se describen en ella los diversos desastres naturales. Se centra en los años setenta y ochenta del Quinientos para repasar en especial la configuración del culto a «i sette santi» protectores de Nápoles y a la producción hagiográfica de Paolo Regio, que será obispo del Vico Equense a partir de 1587. Si la literatura hagiográfica es una posibilidad de abordar el tema crucial de una lectura religiosa de las catástrofes dictada «desde arriba», no cabe duda de que los exvotos constituyen una de las fuentes privilegiadas para —con todas las prudencias necesarias— aproximarnos a la lectura religiosa «desde abajo» del impacto de esas mismas catástrofes. Esa es la fuente que protagoniza el undécimo y último capítulo del libro («The Missing Ex-Voto: Anthropology and Approach to Devotional Practices during the 1631 Eruption of Vesuvius», pp. 221-238). Su autor, el ya mencionado Giovanni Gugg, analiza los rasgos textuales e iconográficos de los exvotos para aproximarse a las devociones populares y su visión de los desastres naturales o naturalizados.

Una cuestión esta de la condición natural o naturalizada que sigue abierta en la historiografía sobre los desastres, puesto que se halla inserta en la misma definición del objeto de estudio. Determinar la dimensión histórica de la catástrofe climática, tectónica o microbiológica im-

plica —en cierto modo— asumir la desnaturalización del desastre o, dicho de otra manera, la revelación de un doble dispositivo: por un lado, la consideración de la acción humana como configuradora de la condición catastrófica de un acontecimiento natural; por el otro, la consideración como desastre natural de acontecimientos catastróficos causados de forma directa o indirecta por la acción humana. Aquí es donde la cuestión de la escala temporal y la escala geográfica adoptada por los equipos o los proyectos de investigación deviene crucial. No pretendo defender ni mucho menos que existe una única opción viable, sino que cualquiera de las adoptadas necesita una reflexión acerca de la necesidad de justificar la escala adoptada. Por eso este ensayo reúne dos obras colectivas que pueden representar muy bien dos opciones de escala bien diferentes y que muestran la riqueza de resultados de una y otra opción en la construcción de historicidad para el desastre.

Si el primer volumen adoptaba una escala geográfica local-regional (ciudad y reino de Nápoles) y una cronología que abarcaba desde lo tardomedieval al siglo XVIII, *Historiar las catástrofes*, el segundo de los libros colectivos que comentamos, opta por unas escalas geográfica y temporal mucho más amplias. Según los editores del volumen «un juego de escalas, dictado por una perspectiva multifocal que, según los casos, imbrica los niveles local, comunitario, nacional, transnacional y global» (p. 12) y que se concreta en la península ibérica, el reino de Nápoles y Mesoamérica, la prehispánica, la hispánica colonizada y la contemporánea de los siglos XIX y XX. Doce capítulos, doce estudios de caso, pero articulados de una forma original y atractiva, sobre la que merece la pena detenerse un instante, puesto que nos acerca a las implicaciones de esa idea de la desnaturalización (o su dispositivo especular, la artificialización) del desastre para convertirlo en sujeto histórico. El caso es que los doce capítulos se articulan siguiendo el esquema de los cuatro elementos constitutivos de la *physis* en la filosofía natural aristotélica (que como es sabido provienen de Empédocles o incluso de más atrás): tierra, fuego, agua y aire. En la introducción (pp. 9-32), los editores del volumen —María Dolores Lorenzo, Miguel Rodríguez y David Marcilhacy— justifican así tal división interna: «Las teorías aristotélicas fueron adecuadas, de acuerdo con las épocas, para que algunos

sabios explicaran las causas de cambios climáticos y temblores, erupciones volcánicas, plagas, epidemias, inundaciones, riadas y sequías, entre otros episodios intempestivos de la naturaleza que resentían los habitantes de los territorios afectados» (p. 9). Pero la originalidad del enfoque es aún mayor porque se mira también al «otro lado» del Atlántico, en concreto a Mesoamérica, donde «el mito cosmogónico náhuatl, en sus diferentes versiones, relató el devenir del universo y la aparición del hombre en una sucesión de etapas destruidas por cataclismos relacionados con el viento, la lluvia de fuego y las inundaciones» (*ibidem*).

Cuatro son los capítulos referidos al elemento tierra, que se ocupan de los terremotos y las consecuencias sociales, culturales y políticas que han ocasionado. Siguen dos capítulos sobre el elemento fuego con sendos estudios acerca de erupciones volcánicas, una de ellas, por cierto, nuestra vieja amiga, la del Vesubio en 1631. Los dos capítulos del elemento agua centran su estudio, como era de esperar, en las inundaciones. Finalmente, los cuatro capítulos adscribibles al elemento aire son un poco más heterogéneos y se dedican al estudio de los que en la introducción quedan definidos como cambios hidrometeorológicos y que en realidad cubren un heterogéneo abanico de temas: un capítulo sobre un naufragio, otro sobre una sequía seguida de una epizootia y dos capítulos finales sobre desastres y evaluación del riesgo, en general.

Esto último es importante, ya que uno de los objetivos del libro es —según sus editores— trascender una aproximación meramente naturalista al fenómeno de las catástrofes, poner en solfa su condición de naturales, para atender a los «procesos de transformación social y la construcción histórica del riesgo» (p. 10). Un enfoque histórico social y cultural, por tanto, inspirado en la propuesta de aquel libro publicado en 1993 en Lima, bajo la dirección de Andrew Maskrey y que llevaba el programático título de *Los desastres no son naturales*.¹ Algo que enlaza

1. Andrew MASKREY, *Los desastres no son naturales*, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, 1993. Disponible hoy para su descarga

claramente con lo que decíamos más arriba y sobre lo que volveremos al final de estas páginas.

La pluralidad de los enfoques y de las escalas desde los que se abordan los estudios que conforman *Historiar las catástrofes* se refleja también en las fuentes manejadas: desde la arqueología a los monumentos y las placas conmemorativas, pasando por los informes de instituciones y expertos, los testimonios de las víctimas, los diarios personales, la prensa periódica, las crónicas y anales históricos, los repositorios fotográficos, los afiches y las representaciones literarias plasmadas en diversos géneros (poesía, teatro, narrativa). Una cantidad y variedad impresionante de fuentes movilizadas que pone de relieve la enorme calidad del conocimiento histórico que se extrae del tratamiento de los desastres como escenario de tensiones, cambios y transformaciones en las condiciones de vida de la gente, pero también en sus sistemas de organización, en sus mecanismos de representación simbólica, en sus creencias y prácticas religiosas o en sus recursos de resistencia y de contestación.

El primero de los capítulos de la sección «La tierra», lo firma Rogelio Altez y está fundamentado en el análisis de ocho *Relaciones de sucesos* publicadas en el siglo xvii, («Impresos sobre terremotos en la Hispanoamérica del siglo xvii. Relaciones de sucesos entre la verdad y la fe», pp. 35-66). Se trata de un tipo de fuente muy valiosa —lo vimos también en el caso de Nápoles—, pues registra no solo los sismos, objeto de interés preferente para el capítulo, sino también la recurrencia de otros fenómenos que una sociedad determinada en un momento dado concebía como sobrenaturales, o los que concebía como naturales pero extraordinarios, o los que silenciaba por considerarlos no dignos de mención al no alcanzar esa arbitraria categoría de suceso.

El capítulo de Armando Alberola («La huella de la catástrofe en la España moderna. Reflexión en torno a los terremotos de 1748 y 1755», pp. 67-92), con cuya evocación terminológica empezábamos este ensayo, resulta sin duda fundamental para todo el volumen, pero además

gracias a la red desenredando.org (<https://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/LosDesastresNoSonNaturales-I.O.O.pdf>).

nos sirve para hermanar su indagación terminológica en el castellano de los siglos modernos con la que veíamos desplegada para el italiano napolitano de los mismos siglos en el volumen comentado con anterioridad. Por otro lado, Alberola nos enseña que el término «catástrofe» no se empleó hasta el siglo XVIII para referirse a sismos, epidemias, incendios, riadas o inundaciones, que eran mucho más a menudo llamados calamidades u otros términos como «infortunios» o «desventuras». Sin embargo, el capítulo no se queda en el nivel terminológico, ya que su objetivo es mostrar la huella histórica (por usar el término adoptado en el título) que deja un desastre, reflexionando a propósito del impacto causado en España por los terremotos de 1748, que sacudió las comarcas centrales del interior del País Valenciano, y de 1755, conocido como terremoto de Lisboa —ya que el tsunami consecuente al temblor destruyó, como es sabido, toda la parte baja de la ciudad—, pero que en realidad afectó seriamente también a toda la Andalucía occidental y, en menor medida, a otras zonas de la península. Es destacable, por ignorado generalmente al eclipsarlo el impacto internacional de la destrucción de Lisboa, cómo Alberola demuestra que fue el primero de los temblores analizados el que llevó a una auténtica revolución en las esferas gubernamentales de la monarquía a la hora de hacer frente no solo a los efectos demográficos y económicas de las devastaciones, sino también a la manera de recoger, organizar y controlar la información generada.

Los capítulos tercero («El sismo del 3 de enero de 1920. Reacciones y acciones del Estado, la Iglesia y la sociedad civil», pp. 93-122) y cuarto («*Tres tamaños temblores* en la memoria de la ciudad de México», pp. 123-162) dan un salto en el tiempo y en el espacio para trasladarse al México del siglo xx. En el de Hubonor Ayala Flores se analizan las reacciones ante el terremoto de enero de 1920, conocido como sismo de Quimixtlan o de Jalapa, en tres esferas distintas (Estado, Iglesia y la sociedad civil) y sus respectivas implicaciones —o inhibiciones— en la reconstrucción de las ciudades y pueblos de los estados de Veracruz y Puebla asolados tras el terrible sismo. En el capítulo de Miguel Rodríguez, en cambio, los protagonistas son los tres sismos cruciales padecidos por la ciudad de México en el siglo xx: en 1911, en 1957 y en 1985. La búsqueda de la memoria colectiva elaborada por la población mueve

al autor a indagar la significación cultural —y política— de la movilización ciudadana contra el desastre, repasando el contenido de la prensa, las caricaturas, las fotografías, pero también las letras de los corridos u otras expresiones culturales «desde abajo» para incidir en la reacción social ante las situaciones de vulnerabilidad extrema.

La sección «El fuego» se abre con el capítulo de Brice Gruet «El archivo del milagro. Nápoles y sus desastres en la época moderna» (pp. 165-186), cuyo tema nos conecta directamente con las erupciones catastróficas del Vesubio tratadas *in extenso* en varios capítulos del libro que ya comentamos en este mismo ensayo. Gruet se ocupa del impacto de la erupción estrella de 1631, pero sobre todo de cómo surgieron las manifestaciones políticas, religiosas y artísticas que trajo consigo y cómo se asentaron en unas comunidades continuamente interpeladas por la colosal presencia del monte humeante, siempre dispuesto a volver a rugir. A partir del desastre de 1631, San Jenaro, de culto tan polivalente y con una compleja y larga historia en la ciudad de Parténope, como nos ha enseñado Francesco Paolo de Ceglia en su «historia natural» del milagro del santo napolitano por antonomasia,² incorpora a sus poderes el de proteger frente a erupciones y sismos. En el capítulo sexto, Renée-Clémentine Lucien y David Marcilhacy nos presentan, en cambio, un marco geográfico nuevo que va de la isla caribeña de Martinica al istmo centroamericano, para explicarnos las consecuencias geopolíticas transcendentales que causó la erupción de la montaña bautizada por los franceses en su dominio colonial de la isla como Montagne Pelée. «Cuando la erupción enterró un canal. Martinica, Nicaragua y Panamá: ensayo de historia conectada» (pp. 187-218) conecta el impacto de la erupción de 1902 con la decisión de elegir Panamá como el lugar para construir el canal que conectaría el tráfico marítimo entre Atlántico y Pacífico doce años después de la erupción en la Martinica.

Los dos capítulos que componen la sección «El agua» tratan de sendos casos que son los más distantes en el tiempo en todo el volumen, pues el primero nos traslada a la época de los mayas prehispánicos

2. Francesco Paolo DE CEGLIA, *Il segreto di San Gennaro*, Einaudi, Torino, 2016.

y el segundo al Guanajuato de principios del siglo xx. En efecto, María Elena Vega y José Crasborn firman el único capítulo dedicado a analizar el impacto del desastre en una comunidad prehispánica, la de la ciudad de Quiraguá en la actual Guatemala («Una mirada al lugar de la Laguna Negra. Quiriguá y los desastres naturales en la historia maya antigua», pp. 221-248). Se trata, como era de esperar, del capítulo que más directamente recurre a las fuentes arqueológicas para encontrar indicios del impacto de las catástrofes climáticas en la comunidad. Aunque, como bien demuestran los autores, también existen registros escritos —hallados, eso sí, por arqueólogos durante las excavaciones— que dan cuenta de la recurrencia de los desastres (inundaciones consecuencia de temporales, por ejemplo) y ayudan a ponderar el papel que estos pudieron jugar en el hundimiento de la llamada civilización clásica maya, hacia el siglo x de la era cristiana. En el fondo, un viejo lugar común sobre la responsabilidad o no de las catástrofes llamadas naturales que, aunque ha sido convincentemente rebatido, reaparece tenazmente en algunos medios. Por el contrario, para el capítulo octavo, segundo de esta sección («La prensa ante la inundación de Guanajuato, 1905. Cohesión, altruismo y denuncia», pp. 249-278), es la prensa periódica la fuente histórica sobre la que su autora, María Dolores Lorenzo, basa su análisis acerca del discurso político armado tras la inundación de Guanajuato en 1905. Estamos ante un caso que se mueve casi en el mismo contexto que el del capítulo relativo al terremoto de Jalapa y su repaso al comportamiento del Estado y, en este caso con especial acento, de la Iglesia católica mexicana, un verdadero «poder fáctico paralelo al del Estado» (p. 264), como se expresa aquí. El análisis de Lorenzo muestra en su caso cómo funcionaba el sistema de propaganda del régimen de Porfirio Díaz. Pero la autora también nos permite asomarnos a algunos casos en los que determinados elementos —en especial, mediante hojas volanderas— consiguieron eludir o sortear el férreo control porfirista de la prensa y, al menos al principio, denunciar las deplorables condiciones de la población sobre la que se abatió la catástrofe de las aguas desatadas con furia destructora.

La cuarta y última sección reúne, como ya apuntamos, cuatro estudios notablemente diversos bajo el epígrafe de «El aire». En el primero

de ellos («De la catástrofe a la redención. El naufragio del licenciado Alonso de Zuazo, 1524», pp. 281-304), Louise Bénat-Tachot pone sobre la mesa de trabajo de los estudiosos de las catástrofes el tema del naufragio. Y lo hace con un caso que fue en su tiempo famoso, narrado prolijamente por Gonzalo Fernández de Oviedo, en el último libro de su monumental *Historia General y Natural de las Indias*, dedicado precisamente a la recopilación de «infortunios y naufragios», un asunto en el que las empresas transoceánicas de lusos y castellanos aportaron enorme material, baste recordar el apasionante libro de Isabel Soler sobre *Los mares náufragos*.³ Bénat-Tachot, de hecho, efectúa un análisis pormenorizado no del naufragio en sí, sino del relato que de él hace el cronista —un método bien similar al que vimos empleaban buena parte de los autores del libro sobre los desastres napolitanos— porque lo que interesa a la autora es poner de manifiesto cómo se articulan las implicaciones sociopolítica, espiritual y moral, así como material del desastre como «un naufragio redentor» (p. 294). Dicho de otro modo: cómo el desastre se reconvierte en relato de legitimación política del colonizador náufrago.

El azote epidémico es por fin aportado al conjunto gracias al capítulo diez, obra de Kevin Pometti («La inestabilidad climática en el marco de la epizootia de 1783 en Barcelona. Poder institucional, médicos y sociedad», pp. 305-322), con la originalidad añadida de que el caso estudiado es una epizootia. El capítulo permite, además, poner en relación el desastre biológico con la sucesión de fenómenos meteorológicos extremos que se cernieron sobre Cataluña en el último cuarto del siglo XVIII. Resulta interesante cómo Pometti introduce el tema de los expertos, los médicos de la Academia Médico-Práctica barcelonesa en este caso —y muy especialmente Francesc Salvà— para reflexionar sobre la consideración social de su saber en la España ilustrada. Un tema que nos conecta, de nuevo, con el libro sobre Nápoles, en concreto con el capítulo que Silvana D'Alessio dedicaba a los médicos iatroquímicos napolitanos, aunque en un período anterior al que aquí se trata.

3. Isabel SOLER, *Los mares náufragos*, Acantilado, Barcelona, 2004.

De signo muy distinto, aunque seguimos dentro del epígrafe de «El aire», es el capítulo once en el que José Enrique Covarrubias nos presenta a tres viajeros franceses en tierras mexicanas en las décadas centrales del Ochocientos («Un país proclive a las catástrofes. Los riesgos de vivir en México según tres viajeros franceses del siglo XIX», pp. 323-346). Se trata, pues, de un tipo de fuente peculiar en el conjunto de las que hemos visto hasta el momento y en las que el sesgo viene dado por la condición de europeos de los autores y la finalidad literario-creativa de sus textos. El primero de ellos, aunque publicado bajo el nombre de Alexandre Dumas, enmascara en realidad a una mujer escritora y viajera, Marie Callegari, cuyo *Journal* de viaje apareció en París en 1857, formando parte de operación editorial amparada por el famoso autor de *El conde de Montecristo*, en la que Marie fue convertida en una desconocida *Madame Giovanni*. La condición de meros viajeros de los otros dos autores analizados por Covarrubias es engañosa, ya que Henri Mathieu de Fossey vivió más de un cuarto de siglo (de 1829 a 1856) en México, dedicado principalmente a la docencia, mientras que su compatriota, el médico Denis Jourdanet, efectuó tres prolongadas estancias entre 1842 y 1867, dirigidas a sentar las bases de sus estudios sobre la influencia del clima y las alturas en la función respiratoria de los humanos; un tema, dicho sea de paso, que llevó a algunos médicos europeos a pasearse por las cumbres andinas y centroamericanas durante esos años. Las miradas de estos tres europeos tan diferentes entre sí dirigidas hacia el territorio mexicano estuvieron cargadas de prejuicios hacia la sociedad mexicana enmascarados en descripciones del clima —en especial los aires, pero no solo— de un país que aparecía casi continuamente como de alto riesgo para gentes como ellos, civilizados europeos. Sorprende cómo, a veces, algunas consideraciones en clave miasmática no están tan lejos de las del licenciado en medicina Juan de Cárdenas, que los precedió más de tres siglos. Aunque esto es impresión de este lector, no del autor del capítulo cuyo análisis es más serio y profundo, y se atiene al contexto en el que sus fuentes se produjeron y publicaron. Lo mismo cabe decir del fantasma de Alexander von Humboldt, cuya obra se me antoja que moldea en alguna medida la experiencia de estos franceses. Aunque Covarrubias limite la influencia de

este a los viajeros alemanes, me parece que no se puede ignorar la lengua en la que el prusiano publicó el *Essai politique* y el resto de sus obras sobre su viaje americano.

Llegamos así al último de los capítulos de este volumen rico y variado en contenidos, como hemos ido viendo. Culmina la obra Virginia García Acosta con un capítulo reflexivo, proyectado desde el pasado, pero mirando al futuro, como ya su título sugiere: «El pasado en la construcción del futuro. Reducción de riesgos de desastre y adaptación al cambio climático en la larga duración» (pp. 347-370). Aunque se trata de una reflexión que en cierto modo reduce a cierto utilitarismo práctico la aportación de quienes se proponen —como las autoras y autores de los otros once capítulos— historiar la catástrofe. En el fondo, como tantas otras veces en debates parecidos, la mirada externa demanda de la historia «ofrecer evidencias» (p. 366) para que otros proyecten políticas de futuro, en este caso orientadas a hacer frente al cambio climático y a moldear estrategias sociales de prevención y adaptación de riesgos. De hecho, el objetivo último del libro —desde la introducción de los editores al capítulo de cierra— es el de abordar explícitamente la justificación de los dos componentes del título del libro, «historiar» y «catástrofe». Como concluyen los editores: «Esta perspectiva plantea la cuestión de la función social de la historia y de su relación con los procesos sociales de la resiliencia o del olvido en contextos postraumáticos» (p. 31).

Por tanto, el comentario final de este ensayo no debe ser interpretado como una crítica a las interesantes reflexiones y propuestas de los proyectos de investigación que han conducido a la publicación de estos dos volúmenes colectivos, cuyas aportaciones me parecen muy dignas de tomarse en cuenta. Es solamente la sensación de que la respuesta a la pregunta «¿Qué aporta historiar calamidades, catástrofes e infortunios?» puede y debe ir más allá de la innegable utilidad que tiene a la hora de evaluar políticas de prevención de y adaptación a futuros desastres desde un punto de vista técnico de la teoría de riesgos, como parece apuntar la conclusión del segundo de estos libros. Por eso es legítimo sentir, tras la lectura de los ambos libros, que la respuesta a esa pregunta crucial está aún a medio construir, pese a la dilatada y meritoria

trayectoria de la historiografía de los desastres; algo que estos dos volúmenes muestran sobradamente.

Dicho de otro modo, ¿aceptamos subsumir la mirada histórica en el interior de lo que las ciencias sociales aportan al estudio de las catástrofes para paliar sus efectos, prevenir sus daños y tratar a sus afectados —directos o indirectos— actuales? ¿O defendemos que existe una razón de ser propia para apostar por la mirada histórica de estos fenómenos? Razón de ser que sería intrínseca al sentido de la historia: el conocimiento de las sociedades del pasado, la comprensión de su visión del mundo, de sus formas de enfrentarse a la adversidad o a la fortuna, de sus formas de expresión cultural y artística relacionadas con ello, pero también de sus maneras de estructurar pensamientos y acciones políticas que afronten la catástrofe y el arbitrio de mejoras para reducir sus efectos.